

An uncertain future: the health effects of threats to employment security in white-collar men and women. *Am J Public Health*. 1998;88:1030-6.

22. Ferrie JE, Shipley MJ, Marmot MG, Stansfeld S, Davey Smith G. The health effects of major organisational change and job insecurity. *Soc Sci Med* 1998;46:243-54.

23. Ferrie JE. Health consequences of job insecurity. *WHO Reg Publ Eur Ser* 1999;81:59-99.

24. Kivimaki M, Vahtera J, Pentti J, Ferrie JE. Factors underlying the effect of organisational downsizing on health of employees: longitudinal cohort study. *BMJ* 2000;320:971-5.

25. Letourneux V. Precarious Employment and Working Conditions in the European Union. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. Luxembourg: Office for Official Publication of the European Communities, 1998.

26. Benavides FG, Benach J. Precarious employment and health-related outcomes in the European Union. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. Luxembourg:

Office for Official Publication of the European Communities, 1999.

27. Benavides FG, Benach J, Díez-Roux AV, Román C. How do types of employment relate to health indicators? Findings from the Second European Survey on Working Conditions. *J Epidemiol Community Health* 2000;54:494-501.

28. Benavides FG, Benach J, Román C. Tipos de empleo y salud: análisis de la Segunda Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo. *Gac Sanit* 1999;13:425-30.

29. François M. Le travail temporaire en Milieu Industriel. Incidences sur les Conditions de Travail et la Santé des Travailleurs. En: *Le Travail Humain*, 1992;54(1):21-41.

30. Cano Cano E. Precarización laboral, flexibilidad y desregulación. Valencia: mimeo, 1998.

31. Bilbao A. El empleo precario. Seguridad de la economía e inseguridad en el trabajo. Madrid: Catarata, 1999.

32. Benach J, Benavides FG, Platt S, Díez-Roux AV, Muntaner C. The Health-Damaging potential of New types of Flexible Employment: A Challenge for Public Health Researchers. *Am J*

Nota editorial

Al cierre de este último número de Gaceta Sanitaria del 2000, nos ha llegado la noticia del asesinato de Ernest Lluch por las balas de ETA. Aunque no es habitual que desde esta tribuna nos hagamos eco de este tipo de noticias, alejadas del quehacer científico y profesional, y a pesar del tiempo que habrá transcurrido cuando este número llege a los lectores, queremos manifestar nuestra profunda tristeza y nuestra enérgica repulsa por este crimen, que se suma a tantos otros, todos inaceptables e injustificables. Como profesionales e investigadores de la salud y de la sanidad, y junto a todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, nos sentimos perplejos y heridos ante aquellas actitudes y comportamientos que conducen a la negación de la libertad, del diálogo, de la tolerancia y de la vida. La defensa de la salud pública y del bienestar colectivo a la que desde estas páginas tratamos de contribuir editores, autores y lectores, debe encontrar en la memo-

ria de Ernest Lluch un revulsivo para seguir en nuestro empeño por promover el diálogo racional y tolerante. Sus esfuerzos para hacer realidad la Ley General de Sanidad de 1986 han sido una contribución fundamental para que la salud y la sanidad sean hoy pilares básicos de nuestra democracia. Quisieramos que el recuerdo de un hombre bueno y justo, estudioso, generoso y comprometido, impregnara por mucho tiempo el espíritu y la acción de todos nosotros, y nos siguiera inspirando para continuar, sin desánimo, trabajando para la salud y la justicia social. Gracias, Ernest, por ayudarnos a no creer ni en los puños ni en las pistolas.

*Sociedad Española de Salud Pública
y Administración Sanitaria, SEPSAS
Sociedad Española de Epidemiología, SEE
Asociación de Economía de la Salud, AES
Societat de Salut Pública de Catalunya i Balears y*